

Guayaquil, 24 de abril de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "OCEANINVEST S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, ; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004,presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2016:

Como se conoce, la principal y única actividad de OCEANINVEST, es la de prestar servicios de asistencia técnica, en el exterior (Perú), a Mamut Perú S.A.C, para lo cual tiene un contrato, que vence a mediados del año 2017.

Los trabajos de asistencia técnica, le permiten a la empresa generar ingresos de US\$ 29.407,22, que deducidos los gastos totales de US\$ 26.915,13, derivan la Utilidad Neta del Ejercicio de US\$ 2.496,09.

Por otro lado los Activos de la empresa decrecen de US\$ 22.073,34, al cierre del 2015, a US\$ 12.370,99, para fines de 2016. Esta significativa disminución obedece principalmente a la venta de un inmueble (casa), que no era utilizado en giro del negocio y por ende reducir pasivos.

La venta del inmueble, antes indicada, más la generación de resultados positivos, permitió cancelar la totalidad de los préstamos de accionistas, que a fines del 2015 eran US\$ 12.197,44..

En lo que respecta al cumplimiento de normativas legales, societarias y tributarias, se ha dado cabal cumpliendo con lo que disponen las leyes del país o los Estatutos Sociales de la compañía. Así mismo esta administración declara que la empresa ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Ruego a los accionistas analizar los Estados Financieros y todos sus anexos, puestos a su disposición, a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

Finalmente, si no existe otro tema que tratar, me permito sugerir a los señores accionistas, respecto a la Utilidad Neta del Ejercicio 2016, de US\$ 2.492,09, que se los acumule, para reforzar el Patrimonio de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy atentamente,



Freddy Ordóñez Alemán
GERENTE GENERAL

CC.: Contabilidad
Archivo